



EL GÉNERO EN LA COMUNICACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA

3. EL GÉNERO EN LA COMUNICACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA

Como hemos visto, cuando decimos que tenemos derecho a la comunicación, en realidad estamos hablando de un conjunto de derechos, que son:

- el derecho a tener acceso a la información;
- el derecho a investigar libremente los temas que más nos afectan o interesan;
- el derecho a ser libres de expresar nuestras opiniones o preferencias;
- el derecho a difundir nuestra propia información.

Otra cosa que hemos visto es que, a pesar de la existencia de acuerdos y leyes internacionales que han sido creadas para defender y garantizar estos derechos, muchas veces en la realidad son atropellados por parte de los gobiernos y, más en general, por los grupos de poder.

Todo esto lo tratamos en el capítulo anterior, sin embargo, lo retomamos ahora para profundizar un poco más la reflexión y preguntarnos qué pasa con estos derechos a la comunicación en nuestras realidades cotidianas, en nuestras casas y espacios de convivencia.

Si lo piensas un momento... **¿Podrías afirmar que en nuestros entornos comunitarios estos derechos a la comunicación valen para todxs de la misma manera? ¿no te has fijado que muchas veces las mujeres son calladas por los hombres y su palabra no es tomada en cuenta?**

Uno de los principios básicos de la comunicación comunitaria es el respeto y la voluntad de tomar en cuenta todas las voces y conocimientos. Sin embargo, muchas veces a las mujeres no se les da la posibilidad de ejercer sus derechos a la comunicación, y se encuentran excusas para que no participen en los procesos de formación y no opinen en las asambleas, como que tienen trabajo en la casa o que no saben suficiente. **Si analizamos críticamente y con honestidad la realidad en la cual vivimos, no podemos darnos cuenta que las mujeres siempre son tratadas peor que los hombres.** Vale la pena entonces preguntarnos por qué esto ocurre y también reflexionar sobre si este discurso vale sólo para los derechos a la comunicación o se extiende también a otros ámbitos de la vida.

A estos temas queremos dedicar las siguientes páginas.



LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Como hemos visto, en 1947, se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que incluía a hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos, ancianas. Sin embargo, en la vida real, se veía que para las mujeres estos derechos seguían sin ser respetados, o sea que en la teoría se decía que eran para todos y todas, pero luego en la práctica era como si valieran sólo para los hombres. Lo que pasaba era que las mujeres, por sus condiciones sociales, culturales o físicas, estaban más expuestas a que se violaran sus derechos humanos. Históricamente las mujeres han sido amenazadas por la discriminación, la violencia y la falta de disfrute de los derechos sexuales y reproductivos, y por eso estas declaraciones de derechos universales para las mujeres quedaban cortas: para ellas se requería de reconocimientos específicos y protección especial.

Por eso en 1993, las Naciones Unidas organizaron en Viena un Congreso Internacional de Derechos Humanos, en el cual se señaló que **los derechos de las mujeres son derechos humanos**. Los principales derechos de las mujeres quedaron fijados en:

- **Derecho a una vida libre de violencia:** Señala que cualquier forma de violencia contra las mujeres atenta contra los Derechos Humanos fundamentales, debiendo garantizarse el derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. Plantea la participación de las mujeres en la resolución de conflictos armados y en la construcción de la paz.
- **Derechos sexuales y derechos reproductivos:** Los pilares en este eje son la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, que comprende la libertad en cuanto a la orientación sexual y los derechos a la información y educación sobre la sexualidad. La autonomía reproductiva, que comprende: la posibilidad de elegir tener o no tener hijas e hijos; la elección del número de hijas e hijos y el tiempo de distanciamiento entre los mismos; el derecho a recibir información sobre métodos de planificación familiar seguros, tener acceso a ellos y poder elegirlos libremente sin ningún tipo de imposición o represión.
- **Derechos sociales:** Incluyen, entre otros, la igualdad de derechos para el acceso a tener servicios como la educación, la salud y la vivienda.
- **Derechos culturales:** Incluyen el derecho a tener una identidad propia y una vida libre de prejuicios o discriminación cultural, lingüística, geográfica, religiosa y racial.





- **Derechos cívicos y políticos:** Entre estos derechos se encuentran: el derecho a elegir y ser electa; el derecho a desempeñar cargos públicos en todos los niveles del gobierno en igualdad de condiciones; el derecho a participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se preocupen de la vida pública y política del país.
- **Derechos económicos:** Comprenden la igualdad de derechos para el acceso a la propiedad de la tierra, de la vivienda y de los bienes en general. También incluyen los derechos laborales, en cuanto a elegir la profesión y tener las mismas oportunidades de trabajo, ascenso, estabilidad y seguridad social que los hombres, al igual que semejante remuneración por el mismo trabajo, prestaciones e igualdad de trato (sin recibir ningún tipo de acoso sexual).

¡REFLEXIONEMOS!

Si eres integrante de un pueblo originario, como mujer tienes una serie de derechos específicos que ayudan a proteger tu identidad y tus prácticas culturales, siempre y cuando te favorezcan y dignifiquen como mujer. Conociendo estos derechos podrás defender y hacer respetar tu dignidad como mujer indígena.

- *Derecho al respeto de la identidad cultural del pueblo al que perteneces.*
- *Derecho a identificarte como integrante de un pueblo indígena específico.*

- *Derecho a no ser asimilada ni obligadas a aceptar prácticas culturales ajenas y que atenten contra tu identidad cultural.*
- *Derecho a modificar costumbres y tradiciones -sociales, culturales, económicas- ya sean propias o ajenas, que dañen o afecten tu dignidad.*
- *Derecho a recuperar, como integrante de un pueblo indígena, ciertas prácticas y tradiciones que te favorecen y dignifican como mujer.*

Varios de estos derechos son centrales para la comunicación, por ejemplo, el derecho a hablar en tu idioma o vestir tu ropa tradicional, sin ellos, tu derecho a expresarte como integrante de un pueblo originario queda limitado.



LA DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GÉNERO

Ahora que hemos hablado de la necesidad de definir algunos derechos específicos para las mujeres ya que, a pesar de la legislación internacional, sus derechos humanos seguían siendo pisoteados, **queremos reflexionar sobre el porqué estos derechos de las mujeres eran y muchas veces son considerados menos válidos.** En otras palabras, queremos preguntarnos **¿Qué es lo que hace que las mujeres merezcan menos y sean consideradas inferiores con respecto a los hombres?**

Muy a menudo escuchamos comentarios ofensivos hacia las mujeres, que son menos inteligentes de los hombres, que no pueden con las cosas técnicas, que no pueden estudiar. **Las diferencias que se atribuyen a los hombres y a las mujeres en realidad son fruto de imposiciones sociales y no tienen que ver con sus capacidades físicas e intelectuales.** La única cosa objetiva que distingue los hombres de las mujeres es su sexo, pero esta diferencia física en realidad no refleja cómo se sienten, es decir, si se sienten hombres o mujeres, porque vemos que existen personas que no se sienten cómodas con su cuerpo y, aunque hayan nacido con sexo femenino, se sienten hombre, o al revés. Así que, si lo pensamos más, una cosa es nacer con sexo masculino o femenino, y otra cosa es cómo nos construimos en nuestro ser mujer o en nuestro ser hombre. Ahí está la diferencia entre el sexo y el género. Cuando hablamos de hombres y mujeres, sin darnos cuenta, nos estamos refiriendo a dos conceptos distintos que se han ido confundiendo como si fuesen uno sólo.

Pero entonces, **¿cuál es la diferencia entre sexo y género?**

SEXO

Tiene claras **raíces biológicas**. El sexo determina biológicamente la función de la reproducción humana y, parcialmente, una serie de características corporales. Sin embargo, esta base física dice muy poco sobre los comportamientos y las capacidades de las personas.



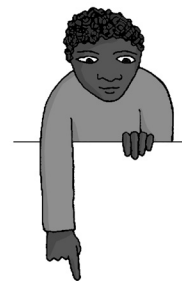
GÉNERO

Este concepto hace referencia a las **características socialmente construidas entre los sexos**. Es una noción que apunta a características que tienen que ver con la cultura, la ideología y la socialización. El género es un concepto social sujeto al cambio. Cada sociedad construye un conjunto de comportamientos y capacidades, de los cuales unos serán considerados propios de los hombres y otros de las mujeres, como por ejemplo que los hombres trabajan y las mujeres cocinan, limpian y cuidan a los y las hijas.

¡REFLEXIONEMOS!

*Aunque comúnmente es **la sociedad quien define los roles de género, cada quien tiene la libertad de construir su propia identidad de género**. Para distinguir esa diferencia entre lo que es biológico y las costumbres, es que aparece el concepto "**género**". Con esa palabra se quiere acabar con la confusión que causa nombrar de la misma manera a dos cosas tan diferentes.*

*El **sexo** es una palabra útil para identificar una característica biológica: la función reproductiva de los machos y las hembras de la especie humana.*



*El **género** nombra las ideas que cada sociedad tiene sobre esa diferencia biológica. Señala el hecho de que las diferentes conductas y actividades de las mujeres y los hombres son hechos sociales, contruidos, que se pueden cambiar, y no formas biológicas con las que se nace.*

En otras palabras, el que las mujeres puedan parir no significa que nazcan sabiendo cómo cambiar a un bebé, cómo preparar un atol de elote, o cómo hacer que las tortillas salgan redondas. Todo eso lo van a aprender desde muy pequeñas. Y el que los hombres puedan embarazar no significa, tampoco, que nazcan sabiendo jugar fútbol o que sepan cómo hablar en público o que no puedan aprender a cocinar. Todo eso también lo van a aprender y lo harán, al igual que las niñas, desde muy pequeños, sin que se den cuenta cómo.

Equipo Maíz, 2005

Teniendo más clara esta diferencia entre un concepto y el otro, las realidades que encierran y cómo nos afectan, es más fácil luchar para cambiar estas realidades y establecer relaciones y actitudes más equitativas y respetuosas entre compañeros y compañeras.

En las mismas radios comunitarias vemos que, a veces, se

hacen afirmaciones acerca de las habilidades y aptitudes de compañeros y compañeras que, si las analizamos bien, responden a desigualdades en razón del género, es decir creadas social y culturalmente, más que a desigualdades en razón del sexo, o sea biológicas o físicas. Por ejemplo, el hecho de que casi siempre son los compañeros los que manejan el equipo (mezcladora, transmisor, grabadoras, etc.), porque se piensa que “las mujeres no saben de tecnología y arruinan los aparatos”, o que las compañeras acaban siempre limpiando la cabina, porque “a ellas se les da mejor”, son puras construcciones sociales relacionadas con el género. En otras palabras, **estas creencias no tienen nada que ver con nuestras capacidades, sino se relacionan con cómo nos han dicho que tenemos que comportarnos, para qué servimos y para qué no.** Hombres y mujeres viven una situación de desigualdad por la discriminación hacia las mujeres, sólo por ser mujeres. No importa qué tan solidarixs nos sentimos o si pensamos que todas las personas son iguales: **hay que reconocer que en la práctica, los hombres y las mujeres no son tratadxs de la misma forma.** Estas ideas están tan arraigadas en nuestra vida que acabamos por creerlas, y tanto hombres como mujeres contribuimos a reforzarlas.

Así que, compañera, la próxima vez que te encuentres trapeando la cabina de la radio, mira tus manos y tus brazos y pregúntate si son diferentes a las del compañero que toma el fresco afuera; si él no podría, exactamente de la misma manera que tú, limpiar y ordenar la cabina de la radio, además de locutar y hacer entrevistas. Y compañero, la próxima vez que estés operando la mezcladora y pienses que no puedes salir un momento, pues eres el único que puede manejar el equipo, mira a la compañera que está afuera, y date cuenta que también ella puede aprender a usarlo, igual como aprendiste tú.





¡REFLEXIONEMOS!

Hablar de dos sexos y dos géneros para diferenciar física y socialmente a hombres y mujeres, puede ayudarnos a entender mejor cuáles son aquellos comportamientos que nos han enseñado por nacer hombre o mujer. Sin embargo, hablar de sólo dos sexos y dos géneros puede excluir a muchas personas que no caben en esta clasificación. Un ejemplo son lxs muxes.

En la población zapoteca de Juchitán, Oaxaca, México, se les llama muxes a las personas que nacen con sexo masculino, pero desde niños asumen roles femeninos en cualquiera de los ámbitos social, sexual y/o personal. Ser muxe no significa ser hombre, ni ser mujer. Muxe es muxe, y no hay una manera de explicarlo o entenderlo, sólo se debe aceptar y respetar, ya que aunque parezca que sólo hay dos opciones (hombres o mujeres), en realidad, en la esfera íntima de las personas, hay muchas más posibilidades, y todas son válidas y dignas de respeto.

Así, estamos viendo que desde los diferentes espacios en que nos movemos, nos están enviando el mensaje de que las niñas y mujeres tienen menos oportunidades que los varones; que tienen que aprender a hacer el oficio de la casa, pues ahí es

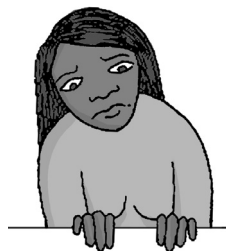
su lugar; que es obligación de las mujeres cuidar a los niños porque para eso nacen; que ellas no tienen derecho a la educación.

En un taller con compañeras radialistas en Guatemala, al recordar qué les decía la escuela, la familia, la Iglesia, la comunidad y los medios de comunicación, sobre cómo debían comportarse por ser mujeres, las compañeras escribieron cosas como éstas:

"En mi casa me decían, cuando era niña, que las mujeres nacieron para servir y que no valen".

"Mi mamá no me mandaba a la escuela, porque decía que no, que las mujeres no tienen derecho a la educación".

"En la comunidad decían que las mujeres no teníamos que ir a estudiar, porque sólo a buscar hombres vamos".



Esto ha creado una situación de opresión, donde las oprimidas son las mujeres, porque se les ha hecho creer que "por naturaleza" están incapacitadas a hacer ciertas cosas (por ejemplo hablar en público, participar en actividades comunitarias, estudiar y formarse, ser autoridades, divertirse, etc.) y destinadas a hacer otras (como limpiar, cocinar, cuidar a las niñas, niños y el esposo, guardar silencio, aguantar los golpes, etc.).



Pero... ¿Qué significa exactamente opresión?

Según el diccionario de la Real Academia Española, "**opresión**" es "**la acción y efecto de oprimir, la molestia producida por algo que oprime**". Y si buscamos el verbo "**oprimir**" encontramos que significa "**ejercer presión sobre algo; producir agobio o desasosiego grave a alguien; someter a una persona, a una nación o a un pueblo, vejándolos, humillándolos o tiranizándolos**".

Pero estas opresiones que vienen en los ejemplos, ¿serán todas iguales?

Evidentemente no, **oprimir a una persona no es lo mismo que oprimir a un pueblo entero**. La opresión no se da de una forma solamente y no viene de un sólo lugar; por eso se habla de diferentes tipos de opresión.

INSTITUCIONAL:



La opresión que viene de un organismo institucionalizado, como el gobierno, el ejército, las corporaciones comerciales o de comunicación.

INTERPERSONAL:



La opresión que se ejerce entre las personas en general, puede ser al interior de un mismo grupo o entre grupos distintos.

INTERIOR:



Cuando nos atacamos a nosotros y nosotras mismas, cuando nos creemos las mentiras que nos cuentan sobre nosotras y nosotros y acabamos creyendo que somos inferiores. Esto sucede cuando la opresión ha sido -o es- tan fuerte que se ha metido hasta

las entrañas de cada uno y una de nosotras. Por eso, a veces, sentimos que si nos pasa algo malo es porque lo merecemos.

Para Frantz Fanon, un hombre afrodescendiente de Martinica, que escribió sobre la descolonización y la psicopatología de la colonización, **“los oprimidos interiorizamos la visión que el opresor tiene de nosotros”**. Así, las mujeres, unas más que otras, han sido oprimidas porque son parte de una relación de poder en la que no ejercen el poder. Esa relación de poder de años, de siglos, hace que las mujeres introduzcan en su interior elementos de la visión del opresor y eso se lo transmitan a sus hijxs, nietxs y bisnietxs. Y lo peor es que, cuando alguien se libera de esos elementos opresores, las mismas mujeres dicen: ¡Eso no se hace! ¡Te sales de las costumbres! Y no se dan cuenta que muchas de esas conductas las han aprendido de los opresores.

EL PATRIARCADO Y LAS INSTITUCIONES QUE LO REFUERZAN

La opresión también puede ser entendida como ejercer **poder sobre**. El poder es algo que no es tan fácil definir, hay muchas formas de poder, pero el más común es **el dominio**, que tiene como propósito intervenir en la vida de otros, castigar, arrebatar derechos o bienes ajenos.

El Poder Sobre “consiste fundamentalmente en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro; en la intervención con los hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quién ejerce el poder somete e interioriza, impone hechos, ejerce el control, se arroga el derecho al castigo y a conculcar bienes reales y simbólicos, en definitiva, domina”.

Lagarde, 1990



A lo largo de la historia ha habido muchas formas en que las mujeres han sido explotadas, marginalizadas y dominadas. El colonialismo, el machismo, el racismo, las dictaduras políticas y, más actualmente, el neoliberalismo, son algunos de los responsables de estas situaciones de opresión, ya que permiten que **los gobiernos y las instituciones** controlen y hagan lo que quieren con la tierra, las personas, los recursos naturales, la fuerza de trabajo, las creencias y la cultura.

*Las instituciones son **grupos de poder bien establecidos** en donde se practican actividades y se promueven ciertas ideas, valores, actitudes, reglas y normas, y algunas de las instituciones más influyentes son la familia, la escuela, la comunidad, la Iglesia y los medios de comunicación. **Cada una de estas instituciones nos enseña, promueve y refuerza ciertos roles, ejerciendo poder sobre nosotrxs a través de los mensajes que nos hace llegar desde que nacemos.** Sus técnicas más usadas son por la fuerza, buscando excusas o tratando de convencernos de que lo que afirman es "lo normal", que "así deben de ser las cosas", o que "si siempre ha sido así, porqué vamos a cambiarlo".*

Por ejemplo, si nos detenemos a pensar en **qué nos decía la escuela o la Iglesia sobre cómo debe ser una mujer y cómo debe de ser un hombre, nos damos cuenta de que nos decían que "por naturaleza" el hombre es de la calle, es quien trabaja fuera de casa, quien tiene capacidad de hablar en público, de tomar decisiones, de ser autoridad.**

Y que no puede cuidar a un bebé, cocinar, limpiar, llorar o expresar sus sentimientos, porque estas cosas son de mujeres. Todos estos mensajes no son transmitidos por una persona, o dos, o tres, sino que vienen de todos lados, como la luz del sol, que lo inunda todo y llega hasta el último rincón, ejerciendo su influencia sobre todas las cosas de la tierra. Entonces hay que entender que **esta situación de opresión hacia las mujeres no es un hecho aislado (que sólo les pasa a algunas mujeres, o sólo sucede una vez en la vida), sino un sistema al cual se le dice PATRIARCADO, donde se da una situación de dominación que se repite una y otra vez, en la que las oprimidas son el conjunto de las mujeres,** pero que bajo la influencia de ese mismo sistema, también afecta a los hombres.

Este patriarcado podría parecernos muy natural, pues desde que nacemos estamos expuestxs a él, cuando estamos en casa, cuando vamos a la escuela, a la iglesia, cuando escuchamos la radio o vemos la tele, y así en un sinfín de espacios más. **En estos espacios se promueven ideas, comportamientos y creencias que, como mencionamos arriba, reflejan situaciones de dominación hacia las mujeres y al igual que el sexo y el género, también son construcciones sociales, aprendidas y, por lo tanto, cambiables.** De todas y todos dependerá romper estos moldes, cambiar las actitudes, no limitar las potencialidades o capacidades ni de los hombres ni de las mujeres. **En definitiva, lo que hay que hacer es seguir apostándole a la construcción de sociedades más justas y respetuosas de las personas, independientemente de si son hombres o mujeres.**



LA TRIPLE OPRESIÓN

Este discurso sobre el patriarcado nos hace entender un poco mejor de dónde viene la discriminación y opresión que sufren las mujeres y por qué decimos que la sufren sólo por ser mujeres.

El patriarcado es una ideología, una construcción cultural, cuya práctica divide al mundo en dos: la esfera pública y la esfera privada. En esta partición, a cada sexo se le asigna un ámbito determinado. Lo público -es decir, lo laboral, lo político, lo económico, etc.- es de dominio masculino; mientras, lo privado, lo doméstico, los hijos, los afectos primarios, etc., corresponden al mundo femenino.

Laviña, 2002

En todas las sociedades del mundo existen varias formas de opresión, que a su vez dependen de otras tantas formas de discriminación. En este apartado, queremos enfocarnos en tres tipos principales de opresión, que de una u otra manera nos afectan a todos y todas como personas. Se trata del **racismo**, **el clasismo** y **el sexismo**.

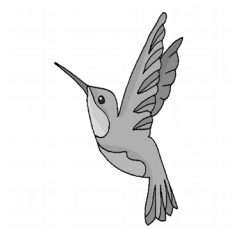
RACISMO

El Racismo es el sistema de opresión basado en el color de la piel, la etnia y la raza.



El racismo es un tema bien complicado. Hay una definición de raza por color, si yo soy negra me excluyen, si soy muy blanca también tengo una exclusión y, si voy por las comunidades, por mi manera de vestir o manera de ser, también soy excluida.

Liliam, COPINH, Honduras



Para hablar de racismo, es importante recordar que **la raza es una construcción social, sobre la cual se sustenta esta ideología**, que nace del colonialismo y cuyas prácticas siguen vigentes hasta hoy en día.

El racismo es cómo nos utilizaron, cómo nos miran, con nuestra forma de vivir, nuestro idioma, nuestra costumbre, nuestras religiones, -nuestra creencia. No nos miran igual, ellos se creen mejores por el color que traen, se ven diferentes y no nos miran iguales.

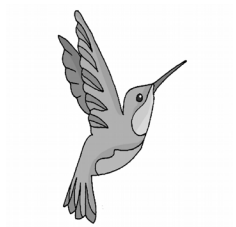
Don Francisco, CPR, Guatemala

CLASISMO

El clasismo es otra forma de opresión, que muy a menudo se confunde con el racismo, porque comúnmente las personas de clase baja son, en su mayoría, racializadas.



Cap 3. El género en la comunicación popular y comunitaria

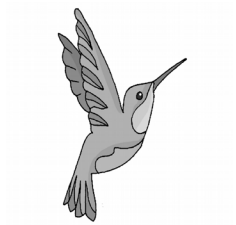


En realidad, **el clasismo no depende del color de la piel o del aspecto físico, sino más bien de la clase social, es decir, la posición que tenemos al interior de la sociedad.** El clasismo incluye la discriminación diaria de la gente de escasos recursos, y por tanto su exclusión de la política y otros espacios públicos.

Lo que entiendo yo por clasismo es en lo que está dividida la sociedad Guatemalteca, que nosotros estamos divididos en dos clases, una la clase dominada, explotada y la otra la clase dominante, que son los terratenientes y las empresas.

Don Francisco, CPR, Guatemala

El capitalismo se basa en estas diferencias de clase y relaciones de poder para perpetuar un sistema donde las personas ricas se hacen más ricas, a base de la gente pobre. El clasismo también implica la exclusión del ejercicio de los derechos humanos básicos de las personas de clase más baja. Uno de sus efectos más evidentes es el despojo de las tierras que sufren los pueblos indígenas y campesinos, por parte de los grandes finqueros nacionales, así como de las compañías multinacionales, en muchas ocasiones, relacionadas con la delincuencia organizada.



En cierta forma creo que nosotros también caemos en el clasismo, no porque nos creemos más que alguien, pero porque creemos que las personas que tienen más dinero o más poder son superiores a nosotros, y por eso caemos en el clasismo.

Judith, La Otra Cooperativa, Guatemala

SEXISMO

El sexismo es la tercera de las formas de discriminación que aquí presentamos y, como lo sugiere el nombre, **es un tipo de opresión basada en el sexo, en el que históricamente las más discriminadas son las mujeres.** Como el racismo y el clasismo, también el sexismo implica no sólo una discriminación, sino también una **opresión que, en este caso, ha sido históricamente ejercida por los hombres sobre las mujeres.**

Es un sistema de opresión que afecta especialmente a las mujeres, porque las mujeres estamos envueltas en una opresión que nunca termina.

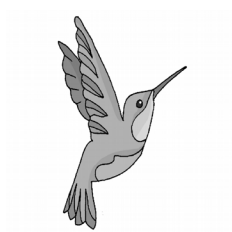
Rosita, La Otra Cooperativa, Guatemala

El sexismo tiene como consecuencia la negación de los derechos de las mujeres a participar en los espacios públicos y a tener cargos políticos, siendo relegadas exclusivamente a la esfera privada y, en un nivel más básico, la negación del derecho de las mujeres a tener una vida libre de violencia.

Es bien difícil compartir un taller con hombres y mujeres, porque las mujeres se retienen mucha participación cuando están sus compañeros o sus vecinos. Para ellas se les hace difícil decir que el hombre no les da su oportunidad de participar o de hacer un trabajo como mujeres, porque dicen que no son para eso. Las mujeres son para que estén en la casa, dicen, para que cuiden a sus hijos y a sus hombres.

Liliam, COPINH, Honduras





Salir de los roles de género que históricamente se nos han impuesto no es tarea fácil, por las repercusiones que pueden tener en nuestra propia comunidad. A pesar de ello, hay grandes movimientos de mujeres alrededor del mundo que “rompen con los moldes”, eligiendo libremente lo que quieren ser. A veces, salir de estos patrones puede llegar a ser no sólo difícil, sino hasta peligroso, y en realidad **no hay que obligar a las mujeres a ser o no ser una cosa u otra, sino propiciar que ellas mismas sean libres de ser lo que quieran.**

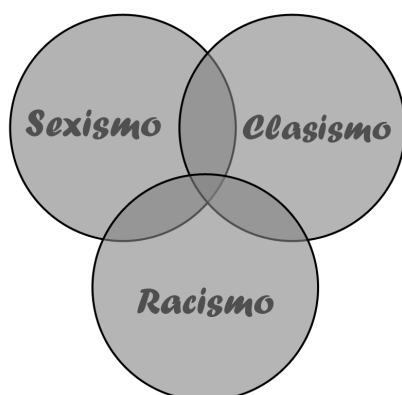
¡REFLEXIONEMOS!

Las mujeres que han salido del rol de amas de casa, empujadas por los ideales feministas occidentales, desarrollados a partir de los años 70 del siglo pasado (en su mayoría mujeres blancas, de clase media, europeas o estadounidenses), muchas veces lo han conseguido a costa de un sistema de raza y clase que permitió que otras mujeres (racializadas y/o de clase más baja) hicieran los trabajos, de los cuales se habían liberado. Esto nos lleva a reflexionar cómo las opresiones no son iguales para todas las mujeres, al existir un sistema de clase y de raza que provoca más opresión en algunos grupos de mujeres que en otros. No hay nada más una forma de ser mujer, hay muchas, por eso mismo no debemos creer que existe una sola forma de liberarnos del sistema patriarcal, sino muchas, que atienden a la gran diversidad de experiencias de una pluralidad de mujeres. Y muy importante, que la liberación de una mujer no sea a costa de la opresión de otra.

La verdad se siente, las mujeres nos sentimos discriminadas, no nos dan una oportunidad, somos pocas las que salimos a los eventos o a los procesos de formación, porque somos bastante excluidas no sólo en la comunidad, sino también en el ámbito público.

Liliam, Copinh, Honduras

Antes de cerrar este tema, queremos dejar clara la dificultad de separar las opresiones, pues es muy raro que una mujer sufra una sola de estas, y lo más común es que se sobrepongan. Por esta razón, usamos la imagen de unos círculos para explicar los conceptos de las diferentes experiencias de opresión, y así poder visualizar gráficamente las intersecciones que existen entre estas opresiones.



Para romper estos círculos de opresión, es importante no reproducirlos en nuestros espacios de lucha, y esto se logra, antes que nada, reconociendo que **existen ciertos privilegios, de los cuales algunas personas gozan, a pesar de que lo quieran o no.**

Nos referimos a cosas que no dependen de nosotros y no podemos controlar como, por ejemplo, el hecho de nacer en una familia pobre o rica. Esto es un hecho casual, pero que luego da a lxs que nacen en una familia rica unas ventajas por encima de lxs que nacen en una familia pobre. El chiste entonces es **entender que los privilegios no están relacionados con las capacidades de quien los goza y, por el otro, que pueden ser el origen de alguna situación de opresión.** En un mundo ideal ya no existirían privilegios y todos los hombres y todas las mujeres gozaríamos de las mismas oportunidades y derechos.

***Estereotipo:**

Creencia generalizada acerca de las cualidades o habilidades de un grupo de personas, que no siempre están confirmadas o basadas en hechos reales, ni toman en cuenta el contexto ni las circunstancias particulares del grupo.

El hecho de que todavía este mundo ideal no exista no significa que hay que darnos por vencidxs, sino que al contrario hay que continuar luchando y trabajando para construirlo.

*En los medios de comunicación masiva, estos tres niveles de opresión están muy presentes y se vuelven una herramienta para perpetuar y legitimar situaciones de discriminación social. Un claro ejemplo viene de los programas de entretenimiento, como las telenovelas y películas, donde se usan **estereotipos*** racistas basados en el color de piel; clasistas, basados en el sistema de clases; y sexistas, que presentan a las mujeres siempre en una condición de desventaja.*

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA LUCHA CONTRA LAS OPRESIONES

A lo mejor, mientras leías estos párrafos sobre la discriminación de las mujeres, los tipos de opresión y el patriarcado, te preguntabas... **¿Qué tendrá que ver esto con la comunicación comunitaria, que es el tema en que nos estamos capacitando?** Pues, tiene mucho que ver.

Después de muchos años trabajando mano a mano con organizaciones populares, campesinas e indígenas, con grupos de mujeres, y partiendo de nuestra propia experiencia personal, hemos visto que, en el proceso de capacitación de un comunicador o comunicadora popular, es importante añadir otros elementos que van más allá del aprendizaje del equipo de la radio y la producción radiofónica.

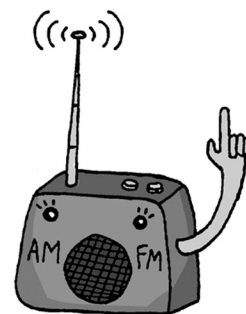
En las radios con las que hemos trabajado, y dentro de

nosotrxs mismxs, hay **ideas de desigualdad impuestas por la sociedad que nos limitan como comunicadorxs y como seres humanos y que nos llevan a creer que, por motivos físicos o económicos, valemos más o menos que otras personas.** Aquí queremos compartirles una herramienta teórica para reflexionar sobre cómo **estas ideas no tienen que ver con lo que las personas son en verdad**, sino que dependen más de lo que nos han enseñado desde chiquitxs, en la familia, en la comunidad, en la escuela.

Los medios de comunicación comerciales han sido uno de los grandes responsables en difundir y propagar estas ideas de desigualdad. Ellos tienen la capacidad de llegar a mucha gente, en tiempos cada vez más cortos. Desde la aldea o la comunidad más apartada, hasta las grandes ciudades, podemos decir que siempre hay por lo menos un contacto con un medio de comunicación, ya sea la radio, la televisión, el diario, un periódico o hasta la música. En ciudades o poblados más grandes, podemos también incluir el Internet, el cine y otras formas de comunicación.

Y aunque nuestras radios comunitarias quieran ser diferentes, hay que reconocerlo: **en general, los medios de comunicación dan a conocer mensajes que promueven y reafirman ideas, normas y esquemas de la sociedad y, para que su mensaje pegue más, muchas veces usan estereotipos.** Los medios de comunicación comerciales nos imponen unas imágenes del mundo que chocan con los ideales o principios que como pueblos estamos construyendo. Sus mensajes contribuyen a reforzar relaciones de poder, a generar situaciones de opresión de unxs sobre otrxs.

Al recibir estos mensajes desde los medios comerciales, y



Cap 3. El género en la comunicación popular y comunitaria



también desde todas las demás esferas de nuestra vida, acabamos por asumir como inevitable que los pueblos indígenas y afrodescendientes, las mujeres, lxs campesinxs, la gente humilde, se encuentran siempre en una posición de inferioridad. Y lo peor es que interiorizamos tanto esta visión del mundo, en que unxs son lxs que están arriba y otrxs lxs que están abajo, que luego la reproducimos sin siquiera darnos cuenta.

Por eso pensamos que es importante detenerse un momento, dejar las grabadoras un ratito, y reflexionar sobre este tema. **Porque el rol de lxs comunicadorxs comunitarixs es difundir contenidos para destruir esta visión del mundo, no para reforzarla.** Es fundamental ser honestxs con nosotrxs mismxs y ver de qué manera estamos reproduciendo situaciones de opresión, para luego buscar la manera de combatirlas y así generar espacios de trabajo donde todxs tengamos las mismas oportunidades de participar en condiciones de igualdad y respeto.



El problema con los estereotipos no es que sean falsos, sino que están incompletos.

Chimananda Ngozi Adichie

Conocer el impacto que han tenido los medios de comunicación comerciales, y el uso que se le ha dado para continuar oprimiendo a los pueblos y a las mujeres, reforzando las desigualdades, es un trabajo básico para cualquier comunicador o comunicadora popular.

¡REFLEXIONEMOS!

Durante al menos una semana, escucha y analiza la música que se pasa en la radio, así como los chistes y refranes que se cuentan en la comunidad. Anota en tu libreta los contenidos que te parecen ofensivos o denigrantes hacia las mujeres, los pueblos indígenas o afrodescendientes, o cualquier otro colectivo o grupo. Platica con el equipo de la radio y entre todos y todas reflexionen acerca de lo que encontraron. ¡Es el momento de hacer una lectura crítica de nuestra música, chistes y refranes!



Transformar esta situación y buscar maneras distintas de usar los medios de comunicación para dar a conocer la palabra de nuestros pueblos y como herramientas de concientización, liberación y justicia es una lucha diaria y constante contra el sistema colonial, racista, capitalista y patriarcal. Experiencias hay bastantes, y de estas nace la comunicación popular, haciendo uso de diferentes formatos y medios de comunicación al servicio de los pueblos; dando espacio y haciendo circular la palabra, difundiendo mensajes que hacen reflexionar, buscar y encontrar respuestas, y así romper con las opresiones y las desigualdades.



PALABRAS QUE DISCRIMINAN

Ya hemos visto en el primer capítulo cómo, a través del lenguaje que usamos, dejamos ver qué tan “popular” o “dominante” es nuestro medio de comunicación. **Las palabras son el espejo de nuestras realidades, expresan nuestras ideas y visiones del mundo.** Si no cuidamos nuestras palabras y las usamos con un sentido negativo sobre las personas, podemos reforzar algunas ideas opresoras y caer en el uso de un lenguaje sexista y racista, replicando una ideología de dominación sobre las mujeres, los pueblos originarios u otros colectivos o grupos de personas. Por eso **es importante no hacer de menos el poder de las palabras, sobre todo porque como comunicadores y comunicadoras, son nuestra principal herramienta de trabajo.** ¡Nuestra voz y la manera de expresarnos llega a muchas personas! **Debemos cuidar no estar reforzando estereotipos y modelos de opresión y, al contrario, aportar cambios en estos círculos que influyen negativamente en nuestras vidas.**

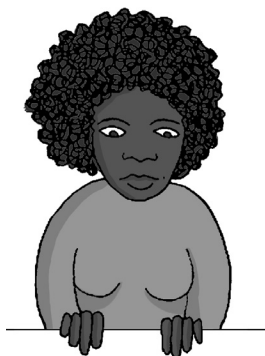
La mayoría de la programación en cualquier radio incluye, o está dedicada sólo a la música y a veces no le ponemos mucha atención a las letras de las canciones, nos dejamos llevar por el ritmo. Pero la música ha sido siempre un potente transmisor de mensajes, tanto positivos como negativos. Ahí están por ejemplo las canciones de protesta latinoamericanas, que servían y aún sirven para difundir mensajes reivindicativos. Esas canciones acompañaron a generaciones, dignificando al pueblo y su lucha, a las mujeres, a los pueblos originarios, a los obreros y obreras, campesinas y campesinos. Actualmente continúan surgiendo nuevos grupos que también, desde otros géneros musicales, como el hip hop, el rock o la música tradicional, retoman el compromiso de usar su arte al servicio de las causas justas por las que luchan sus pueblos.

Pero también hay canciones que, por el contrario, denigran y oprimen al pueblo, a lxs indígenas, a lxs garífunas, a lxs campesinxs, a las mujeres, a los colectivos de la diversidad sexual y, en general, a la gente pobre y marginada. Esas canciones, repetidas una y otra vez, contribuyen a difundir mensajes que son contrarios a los principios de nuestras radios comunitarias. Igual eso pasa con otras expresiones de la cultura popular, como los refranes, dichos o chistes. Estas expresiones son reflejo de siglos de historia patriarcal y racista, en los que las mujeres y los pueblos originarios han sido menospreciados. Es el caso de los chistes machistas o racistas, así como aquellos que ridiculizan a las personas por su orientación sexual.

Si en la vida real no crees que el hombre es para la calle y la mujer para la casa, si no crees que esté bien que un hombre pegue a una mujer o, en general, que se promueva la violencia hacia las mujeres... Entonces, ¿por qué todas estas cosas deberían de estar bien en las letras de una canción? Así, si no estás de acuerdo con estos mensajes, y tu radio tiene entre sus principios la igualdad y el respeto hacia todas las personas, ¿por qué seguir poniendo música sexista y racista en las radios comunitarias?, ¿por qué seguir repitiendo dichos, refranes y chistes ofensivos y denigrantes hacia las mujeres y otras personas? **Porque chiste tras chiste, refrán tras refrán, vamos normalizando la violencia, y cuando la normalizamos ya no la vemos, y si no la vemos nos va a costar erradicarla.**

Por eso te proponemos que, antes de pasar una canción por la radio, de repetir un dicho o de contar un chiste al aire, te detengas un momento a reflexionar: ¿Qué mensajes transmite? ¿De qué manera impacta sobre nuestra audiencia? Éstas son preguntas que tenemos que resolver entre todos y todas lxs participantes del equipo de comunicación, porque muchas veces tampoco tienen respuestas sencillas.





EXPERIENCIA

La radio comunitaria La Voz del Pueblo, ubicada en una comunidad hondureña, se encontró con un gran dilema. La canción "La Papayita" se puso de moda en la zona, todas las emisoras comerciales la pasaban. Entonces la audiencia de La Voz del pueblo empezó a pedirla a toda hora. El problema es que la canción era muy ofensiva hacia las mujeres, aunque eran precisamente las mujeres las que más la pedían.

¿Qué hacer? Si la ponían estaban yendo contra los principios de la radio, que pretendía promover la igualdad entre hombres y mujeres. Si le decían a la audiencia simplemente que no la pasaban, sus radioescuchas se enojarían y ¡hasta podían dejar de escuchar la radio comunitaria!

Lo que hicieron fue abrir el debate al aire, cada vez que alguien llamaba a la radio para pedir "La Papayita", el locutor o locutora le preguntaba al radioescucha que porqué le gustaba esa canción. Muchos y muchas respondían porque estaba de moda, y cuando el personal de la radio le explicaba que el contenido era muy sexista, haciendo referencia a algunas de las estrofas de la canción, ¡decidían cambiar su complacencia! Poco a poco, dejaron de llamar para pedir "La Papayita".

ACEPTARSE COMO SOMOS ES UN AVANCE EN CONTRA DEL SISTEMA PATRIARCAL

Este texto apareció publicado en la **Revista Pillku - Amantes de la libertad**.
Edición Especial: Antología de un proceso colaborativo. También se puede encontrar en versión digital en la página web de la Revista **pillku.org**

Gaspar Sánchez es de Honduras. Es parte de la organización que fundó la compañera Berta Cáceres Flores, el Consejo Cívico Popular e Indígena de Honduras (COPINH). Es indígena lenca y nos cuenta cómo ha sido el proceso para él, no sólo desde el cuerpo, como gay, sino también desde lo político y la lucha en un país que hoy atraviesa una seria crisis política. Desde su militancia asume la diversidad como un reto de transformación de la sociedad, empezando por sus raíces.

Pillku: ¿Encontraste barreras sociales en tu entorno para definir tu identidad?

Gaspar Sánchez: Para uno o una poder identificarse como una persona gay o lesbiana es todo un proceso, no hay condiciones, el pueblo hondureño carece de educación sobre estos temas y dada esa falta de educación está siempre presente el tema del patriarcado, el racismo, el rechazo por ser gays y cuerpos diversos, entonces nos toca enfrentarnos primero a la familia, después al rechazo de la comunidad y todo eso tiene que ver con un sistema patriarcal que se ha venido construyendo, y quiénes promueven eso son las iglesias.

Pillku: ¿Tuvo Internet algún papel en tu construcción de identidad?

GS: Yo creo que sí. Es decir, es a través de las redes sociales que me di cuenta que ese mundo virtual puede ser un tanto bueno o un tanto malo a la vez, dependiendo cómo

lo utilicemos. Internet me ha servido mucho para entender qué significa ser lesbiana, qué significa ser gay y que no es algo nuevo. La historia nos ha demostrado que en los pueblos indígenas siempre hemos existido las personas gays, las personas lesbianas, claro no sufríamos tanto rechazo ni discriminación cómo ahora, pero incluso había como más respeto, porque los pueblos indígenas siempre hemos tenido respeto por la vida. Antes de la colonización que sufrieron nuestros pueblos, las personas gays y lesbianas eran consideradas personas especiales, personas con doble espiritualidad, que les permite entender la situación de los hombres y de las mujeres. Todas esas cosas las tuve que ir consultando.

Pillku: ¿Cuál ha sido para ti el proceso de diversidad sexual dentro del COPINH?

GS: El COPINH es una organización que lucha por el respeto a los derechos del pueblo lenca, por el derecho al territorio, a los bienes comunes. Es decir, que haya reconocimiento de los pueblos indígenas a su territorio, pero también a su cosmovisiones, su espiritualidad propia, pero a la vez también estamos luchando para que las mujeres sean lideresas, puedan ser también tomaderas de decisiones. El pueblo lenca, al igual que otros pueblos de Honduras, es un pueblo muy machista, muy patriarcal. Y eso es parte del reto, ir derrumbando ese patriarcado que está en las comunidades. Y porque es un tema también que en el COPINH no tenemos pajas en la boca para hablarlo. Lo hablamos a través de las radios comunitarias, a través de las reuniones en las visitas comunitarias que se hacen. Se habla abiertamente de estos temas. Porque realmente el estado de Honduras como tal, no se interesa por educar o generar la información sobre estos temas, pues entonces nos toca hacer ese trabajo a nosotres como organización. Aunque no ha sido fácil, lo digo por lo menos en mi caso, pero también hay otras compañeras y compañeros que son también parte de la organización y no se aceptan, dado que toda esa discriminación, todo ese rechazo, muchas veces nos hace sentir culpables de lo que somos. Pues terminamos recriminándonos nosotres mismos y negándonos a ser libres y vivir con esa culpa. Entonces se quedan en el closet, como se dice popularmente.

Por eso el espacio de diversidad sexual dentro del COPINH, un espacio que desde 2014 se abrió con un proceso de asamblea general, y en dónde casi 800 personas, delegados y delegadas, de las comunidades, aprobaron que se abriera este espacio, pero donde uno

se encuentra el reto o la barrera frente a las comunidades. Aquí vienen los líderes, pero allá también toca enfrentarse a otros compañeros, otras compañeras con un fundamentalismo religioso muy fuerte, muy arraigado en las comunidades, entonces toca ahí mediar porque la verdad es que no podemos seguir estando callados y creo que va a ser uno de los espacios que en el futuro va a ser fuerte, al igual que el espacio de las compañeras mujeres, y así otros espacios.

Pillku: ¿Es diferente ser lenca y parte de la comunidad LGBTI que venir de zonas urbanas?

GS: Este es un tema que hemos venido discutiendo mucho, porque normalmente se cree que el ser gay o ser lesbiana solamente es un tema de las ciudades y que en las comunidades indígenas no existimos. Sabemos que ahí estamos siempre presentes, sólo que estamos marginados porque nosotres sufrimos como una doble o triple criminalización: por ser indígenas, por ser pobres y porque no encajamos dentro de ese mundo moderno del consumismo. Entonces también es un reto para nosotres, como cuerpos diversos, seguir manteniendo la libertad de poder expresarlo, pero también de seguir manteniendo nuestras propias tradiciones como indígenas. Por ejemplo, el respeto a la tierra, al agua, a los árboles, a la vida como tal. Yo creo que ese es como el reto. Y ahora el tema de las personas LGBTI ya es un tema que se ha vuelto muy moderno creo, porque el sistema capitalista se está pensando, por ejemplo, en novelas o películas de personajes que son gays o que son lesbianas, pero lo hacen con el sentido de atraer este tipo de población, no lo hacen pensando en nosotres los pobres, lo hacen pensando en las personas que por lo menos tienen dinero para gastarlo en ese tipo de cosas. Entonces creemos que también es un reto el poder despojarnos de todo ese consumismo que nos mete el sistema, porque al final muchos gays, muchas lesbianas, queremos imitar lo que vemos en las películas, lo que vemos en ese mundo también virtual. Internet puede servir también para eso.

Pillku: Una parte de la sociedad hondureña es bastante homofóbica. ¿Cómo has luchado contra eso siendo indígena?

GS: Creo que a uno al final le toca enfrentar, resistir ante todo ese tipo de cosas porque, por ejemplo, en mi caso, que ojo creo que eso tampoco debe de permitirse, cuando yo salí del closet los comentarios racistas homofóbicos eran súper fuertes por los mismos

compañeros de la organización o por mis vecinos, incluso hasta luchas con el rechazo familiar. No fue toda mi familia la que me rechazó, pero un hermano sí me dijo que me olvidara que era hermano de él, porque yo le comenté mi preferencia, mis gustos. Y cuando se lo comenté él me dijo: olvidate de mí, no sos mi hermano. Y es difícil, porque él llegaba a la casa, saludaba a todo el mundo y yo como que no existía. Y a mí lo que me ha ayudado es toda la formación que he recibido en el COPINH. Para mí el COPINH es mi casa, es mi escuela, es mi universidad, porque aquí he aprendido todo mi desarrollo como líder, no sólo de diversidad sexual, sino entender todo lo que ampliamente hace el COPINH en las comunidades, es lo que a mí me ha permitido entender, comprender y tener conciencia

Y otra cosa con la que también toca enfrentarnos, es luchar contra esas etiquetas que pone la sociedad. Porque, por ejemplo, si yo soy gay no debería estar hablando de política, debería de estar en un salón o en una cocina porque si me creo mujer es allá donde debería estar. Romper ese tipo de cosas todavía es muy fuerte. Dentro de la población LGTBI todavía no logramos despojarnos de esas cosas.

Por ejemplo, en qué medida también estos procesos, primero con la familia, porque me tocaba pasar por enfrente de la casa donde ellos viven, cada vez que pasaba por ahí eran gritos de "culero, hacete hombre que te vamos a matar y no sé qué" y todo ese tipo de cosas. Hasta llegar al caso que me golpearan. Que fue así como, pues ya no pude seguir aguantando, entonces tuve que denunciarlos, pues es un caso que sucedió en el 2015 y todavía no ha avanzado el proceso.

Uno ya está cansado de ese tipo de rechazos. Me parece que en la población LGTBI, al igual que las mujeres, tenemos todo un reto por seguir trabajando el empoderamiento de las personas. El tema de formación me parece súper importante. Qué es lo que vemos y entendemos dentro de la educación, qué nos ofrece el gobierno.

Pillku: ¿Crees que Internet es un lugar seguro para expresar tu identidad?

GS: Bueno, nada de lo que se pone ahí es seguro ¿verdad? Que sea de todas maneras un lugar donde podemos dar a conocer la problemática de las comunidades, de las luchas que se están dando en los territorios. Yo lo comentaba al principio de la entrevista, Internet

puede ser un tanto bueno, pero también un tanto malo. Ahí hay información que nos ayuda, pero también hay otra parte oscura, como por ejemplo el espionaje, el robo de información, por todo este tipo de cosas yo creo que toca tener mucho cuidado.

Pillku: Desde el cuerpo, como campo de batalla política por nuestros derechos, ¿cómo ha sido para ti la dimensión cuerpo-red? ¿Cómo desde el cuerpo se dan las batallas y qué rol juega Internet para vos en esta disputa?

GS: El hecho de aceptarse como lo que somos es un avance en contra del sistema patriarcal. Algo que lo veo muy bueno, al igual que sucede con muchos otros y otras compañeras, es el hecho de hacernos visibles ante la comunidad, ante la organización, porque eso también creemos que nos da protección en el sentido de que me pasa algo a mí y el mundo se va a dar cuenta. Porque el sistema de justicia en nuestro país, está diseñado para criminalizar, para que los casos queden en la total impunidad, por ejemplo, el caso de Berta, las redes sociales, el Internet ha jugado un papel muy fuerte y que nos ha ayudado a que el mundo esté presionando al gobierno para que el caso no quede en la impunidad. Y en cuanto a mi experiencia, para mí ha sido lo mismo, pues porque muestro mi cuerpo como soy y lo que soy y eso ayuda. Nuestro cuerpo tiene que jugar el rol político.